

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

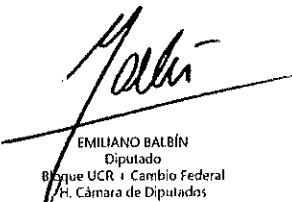
## PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### DECLARA

Su profunda preocupación por la situación que atraviesa parte de la Localidad de General Daniel Cerri, Distrito de Bahía Blanca, ante la falta de suministro de agua potable.-

Solicitar al Poder Ejecutivo a través de Aguas Bonaerenses Sociedad Anónima (ABSA) regularizar la problemática con la mayor celeridad posible.-



EMILIANO BALBÍN  
Diputado  
Bloque UCR 1 Cambio Federal  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

La preocupación puesta de manifiesto por vecinos de un sector de la localidad de General Daniel Cerri en referencia a la falta de agua potable.-

Si bien en esta oportunidad el corte de agua en la localidad, según argumentan desde ABSA local se debe a inconvenientes con el suministro eléctrico que afecta el normal funcionamiento de la Planta Patagonia y sistema de bombeo en otros sectores, la situación se ve agravada por la falta de abastecimiento histórica que padecen los vecinos de la localidad de Cerri cada año, especialmente en temporada estival.-

Desde hace tiempo, los vecinos que viven en el sector alto de la localidad, vienen denunciando la falta de suministro de agua potable durante semanas e incluso meses y han efectuado todos los reclamos y planteado sus inquietudes a través de distintas vías, sin obtener aún respuesta satisfactoria por parte de la Empresa Prestataria del servicio de agua y cloacas.-

Desde el Concejo Deliberante de Bahía Blanca se ha solicitado oportunamente la colocación de cisternas en la localidad de General Daniel Cerri (Expediente N° 383-HCD/2022), como una medida paliativa a la falta de suministro de agua que afectaba al sector más alto de la localidad.-

En estos últimos días, ABSA ha dispuesto el envío de camiones que proveen a los vecinos de agua potable y la colocación de una cisterna en la Escuela N° 10, como una solución de emergencia al problema. Sin embargo, esto no puede sostenerse en el tiempo ya que los vecinos no cuentan con la posibilidad de acceder al servicio de agua en sus domicilios, con todos los perjuicios y riesgos para la salud y calidad de vida que ello significa.-

En la localidad de General Daniel Cerri se da una particularidad no menor que es que la misma cuenta con dos pozos surgentes: uno de ellos en



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

instalaciones de la ex Lanera Argentina y otro en el ex Frigorífico CAP Cuatrerros. El primero de ellos, aún es utilizado como fuente de provisión de agua para la localidad, incorporando agua del mismo a la red; el que se encuentra en el ex frigorífico está ocioso y se desconoce si desde ABSA o el ADA se han efectuado gestiones para avanzar en la posibilidad de su utilización.-

La situación puntual en la localidad de General Cerri obviamente no es ajena a la problemática que atraviesa a toda la ciudad de Bahía Blanca y por la cual se declaró oportunamente la emergencia pública en materia hídrica en el distrito.-

Nadie desconoce la difícil situación económica que atraviesa nuestro país y por ende la Provincia de Buenos Aires, pero este tipo de obras son las que debieran tener prioridad ya que estamos hablando de un gran número de familias que hoy no tienen prácticamente acceso a un servicio básico esencial como es el agua potable.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

EMILIANO BALBÍN  
Diputado  
Bloque UCR + Cambio Federal  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires